

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 9 de marzo del 2020

Señores  
Miembros de la junta general de Accionistas.  
**De la compañía: BEQUICO S A.**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de compañías y de los Estatutos de **BEQUICO S.A.** Me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2019 y los respectivos que los respaldan considero que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente,

  
Cpa. Carlos Jaime San Lucas  
C.I.0903636165  
**COMISARIO**